

Indultará Corea Democrática a contrarrevolucionarios



Por: Benito Joaquín Milanés

Pyongyang, 16 de julio (RHC) El Presidium de la Asamblea Popular Suprema de la República Popular Democrática de Corea (RPDC) perdonará el primero de agosto próximo a presos contrarrevolucionarios.

La amnistía, que tendrá lugar en vísperas del aniversario 70 de la creación de Corea Democrática, se celebrará el día 9 de septiembre y abarcará sólo a quienes fueron sentenciados por cometer crímenes ante la patria y el pueblo, aunque no se revelaron nombres ni cifras.

El Consejo de Ministros y otros órganos correspondientes tomarán las medidas prácticas para que las personas indultadas se incorporen a la sociedad y realicen una vida y trabajo estables.

El anuncio se realiza en el contexto de los esfuerzos del país asiático en favor de la paz y la distensión regional e internacional, y también de la reunificación de la península de Corea, sin ceder en sus principios fundacionales, y bajo el liderazgo de su presidente, Kim Jong-un. (Fuente: [PL](#))



Radio Habana Cuba